

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16675 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia - San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 665/10 en el que figura como concursado Agencia de Transportes J. Aldekoa, S.L., se ha dictado el 18/04/13 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 18 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130021027-1